

Deprisa y corriendo se firmará el convenio 2008-10: el miércoles 2 de julio a las 10:30, en el edificio de Emilio Vargas

Ya está todo previsto, atado y bien atado. El 2 de julio, miércoles, a las 10:30h. en el edificio de Emilio Vargas son la fecha y lugar elegidos para que, presumiblemente, CCOO y UGT firmen el próximo convenio de Telefónica. Estos dos sindicatos hacen así oídos sordos a las protestas de los trabajadores que el jueves 26 de junio hicimos la quinta jornada de huelga. Los datos de participación, a pesar de que muchos ya están de vacaciones, se mantienen en Madrid en un 35% y en el ámbito estatal en el 20%. La concentración en el Distrito C volvió a ser un éxito y a pesar del calor sofocante casi dos mil manifestantes acudimos a la plaza Norte, en el edificio Norte 1 están los Recursos Humanos, y plaza Este, donde privilegiadamente CCOO y UGT tienen sus sedes.

Tienen prisa por firmar el convenio, lo demuestra que el mismo día 2 de junio a las 8:00h en el edificio de Irún se reunirá el Pleno Extraordinario del Comité Intercentros (CI) donde la "representación de los trabajadores" con los votos a favor de CCOO y UGT (8 sobre 13) dará el visto bueno al redactado de la empresa y sólo dos horas y media más tarde, 10:30h, están citados por la mesa negociadora en el edificio de Emilio Vargas para firmarlo definitivamente.

Pero sabemos que les está resultando difícil a ambos sindicatos explicar las "bondades" de este convenio, no a los trabajadores a los que no se han dignado dirigirse en la última ronda de asambleas del comité, sino a sus propios afiliados. Algunos de los secretarios provinciales están firmando compromisos personales, es el caso del de UGT de Madrid, a que no se modificarán las condiciones laborales como la estructura salarial, la introducción de la figura de la evaluación del desempeño o la propia jornada partida forzosa. Pero el resto, los que no somos sus afiliados, no tenemos la obligación de tener "Fe" en sus palabras, sólo queremos un convenio cerrado donde no se puedan modificar mes a mes nuestras actuales condiciones. **Pésimo va a ser un convenio que en vez de estar sustentado por su redactado lo esté por las "declaraciones juradas" de los secretarios de los sindicatos firmantes.** Luego critican de nuestros comunicados que están llenos de mentiras arriesgadas: ¡lo suyo si que es un verdadero riesgo!

Las intenciones de la empresa son claras y las ha mostrado desde el principio con su famoso power point y posteriores redactados. Lo ofrecido por la empresa se parece mucho a lo que el actual presidente francés, Sarkozy, les vendió a los franceses en las pasadas elecciones bajo el mentiroso eslogan de "que cobre más quien más trabaje"; y decimos mentiroso porque lo único que esconde es una distribución de la masa salarial todavía más piramidal e injusta, basada en la flexibilidad y la productividad. Nosotros proponemos algo muy diferente, la reducción de jornada: "trabajar menos para que todos trabajen". **Los tiempos de bonanza económica no han servido para que los trabajadores, y la sociedad en general, se beneficie de las inmensas ganancias empresariales.** Ahora que nos adentramos en una grave crisis económica si que quieren que compartamos con ellos sus posibles pérdidas y que afrontemos este periodo con una mayor "flexiguridad" (concepto neoliberal que introduce el PSOE en su 37º congreso, basado en la flexibilidad del mercado laboral para conservar el puesto de trabajo), algo que este insostenible sistema capitalista viene aplicando desde hace mucho tiempo: privatizar los beneficios y socializar las pérdidas. Por esas circunstancias este convenio debería quedar atado y bien atado, no abierto y bien abierto, que es como queda, a las inclemencias económicas. **Lo que ahora nos prometen que no se producirá: ¿quién nos asegura que lo será hasta final de convenio, año 2010 ó 2012?**

No sólo estos dos "sindicatos" que se dicen de clase toman decisiones al margen de los trabajadores, también del resto de fuerzas sindicales, y volverán a dejar fuera de esas

mesas abiertas a quienes no firmemos el convenio; la fórmula para que no se lo declaren ilegal, como el anterior, ya la tienen redactada: 2 (CCOO y UGT) ó 5 (2 CCOO, 2 UGT y 1STC si firma el convenio) miembros del CI. Estos dos "sindicatos" que se autodenominan democráticos dicen que nosotros somos agresivos: **¿cómo se puede denominar a su política sindical de exclusión? Ponle tu el calificativo.**



Seguiremos defendiendo nuestros derechos, con más fuerza incluso después de la firma del día 2. Pero ahora la cita es ese día a las puertas de CI y de la Mesa Negociadora. Invitamos a los trabajadores que se encuentren trabajando a turnos y tengan posibilidad de acudir que vayan. ¡Allí estaremos, defendiendo nuestros derechos!